

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE MERCAMOVIL CIA. LTDA.

En la ciudad de Azogues, siendo el día veinte y siete del mes de marzo de dos mil veinte, a las 10h00, en el local ubicado en la calle Rivera 519 y Sucre, se encuentran presentes los siguientes socios de MERCAMOVIL CIA. LTDA.: Sra. Carmen Yadira Vázquez Jurado como titular de 2 participaciones y por sus propios derecho; y, el Ing. Com. Alex Fernando Sarmiento Vázquez, MBA como titular de 398 participaciones y por sus propios derecho. Todas las participaciones son iguales y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

Preside la Junta el Presidente, la señora Carmen Yadira Vázquez Jurado, y actúa como secretario, el Ing. Com. Alex Fernando Sarmiento Vázquez, de manera unánime se pasa a conocer y tratar el orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía.
3. Presentación y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019 de la compañía MERCAMOVIL CIA. LTDA.
4. Tratamiento del destino del resultado obtenido en el ejercicio económico 2019.

1. **Constatación del quórum:** El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quorum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la Junta de Socios. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma persona, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social; indicando además que sus respectivas calidades han sido verificadas en el libro de participaciones y socios de la Compañía.

2. **Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía:** La presidenta dispone que se de lectura al informa presentado por el Gerente respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2019. El secretario da lectura al citado informe.

Luego de ello, toma la palabra el Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico 2019.

La señora Carmen Yadira Vazquez Jurado, propone que el informe presentado por el señor Gerente se apruebe en todas sus partes y sin objeción alguna.

La proponente eleva a moción su propuesta. La socia Carmen Yadira Vazquez Jurado y el socio Ing. Com. Alex Fernando Sarmiento Vazquez votan a favor; por lo tanto el informe presentado por el Gerente de la compañía, respecto al ejercicio económico 2019, conforme a la ley es aprobado por unanimidad.

3. Presentación y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019 de la compañía MERCAMOVIL CIA. LTDA.: Toma la palabra el Gerente de la Compañía, quien pone a consideración los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.

La señora Carmen Yadira Vazquez Jurado, propone que los estados financieros presentados por el señor Gerente se apruebe en todas sus partes y sin objeción alguna.

La proponente eleva a moción su propuesta. La socia Carmen Yadira Vazquez Jurado y el socio Ing. Com. Alex Fernando Sarmiento Vazquez votan a favor; por lo tanto los estados financieros presentados por el Gerente de la compañía, respecto al ejercicio económico 2019, conforme a la ley es aprobado por unanimidad.

4. Tratamiento del destino del resultado obtenido en el ejercicio económico 2019: Toma la palabra el Gerente de la Compañía, quien manifiesta que el ejercicio económico del año 2019, generó una utilidad de USD 136.699,32 informa que de este monto se efectuaron las siguientes deducciones: 15% participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, lo cual corresponde al valor de USD 20.504,90 aplicando las deducciones, fórmulas y procedimientos determinados por las autoridades tributarias competentes, el impuesto a la renta causado es de USD 30.178,90, la reserva legal que corresponde el 5% es de USD 4.300,78 de este valor USD 81.714,74 es la utilidad que queda libre a disposición de los señores socios.

El Ing. Com. Alex Fernando Sarmiento Vázquez socio de la compañía, propone que para no quitar liquidez a la compañía la totalidad de la utilidad el valor de USD 81.714 quede en el patrimonio, hasta cuando se tenga liquidez para su respectiva distribución.

El proponente eleva a moción su propuesta. La socia Carmen Yadira Vazquez Jurado y el socio Ing. Com. Alex Fernando Sarmiento Vazquez votan a favor y se decide en forma unánime, aprobar el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019, el valor de USD 81.714 queden en el patrimonio de la empresa, hasta que haya liquidez para su distribución..

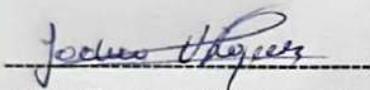
Sin tener más asuntos que tratar, la presidenta concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

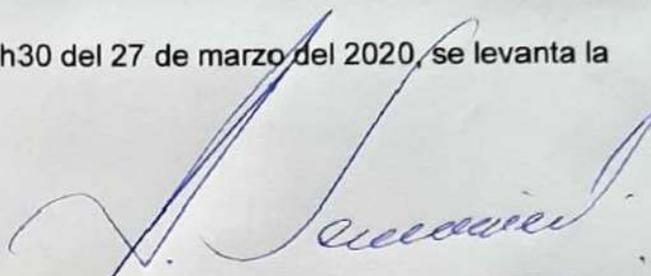
Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación y se procede con la lectura al acta respectiva.

El acta es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

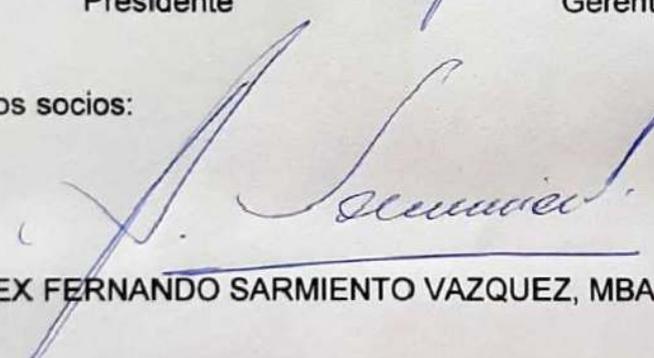
Los socios asistentes suscriben el acta, tal como manda la ley.

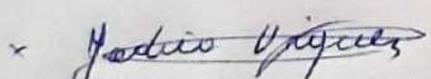
En la ciudad Azogues, siendo las 11h30 del 27 de marzo del 2020, se levanta la sesión.

x 
Sra. Carmen Vázquez J.
Presidente


Ing. Alex Sarmiento V. Mba.
Gerente - Secretario

Firman los socios:


ING. ALEX FERNANDO SARMIENTO VAZQUEZ, MBA

x 
SRA. CAMEN YADIRA VAZQUEZ JURADO